

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

UNIDADES DE VALUACIÓN:

COMUNICADO:

02, de diciembre de 2015

Por este medio se les comunica que a partir del **día 1 de enero de 2016**, estaremos utilizando una cuenta nueva de **BANORTE** especial para tramites con las Unidades de Valuación, por lo que ya no podrán depositar en la cuenta de **HSBC a partir del día 15 de diciembre de 2015** en lo que se tramita la cuenta en mención; esta cuenta tendrá como característica principal un numero referenciado que en este caso será el número de la propia Unidad de Valuación.

Se les solicita su apoyo para que a partir de la fecha mencionada, todos los depósitos sean realizados única y exclusivamente en esta cuenta; así mismo recibirán instrucciones por esta vía para cualquier duda que les surja, serán retroalimentados sin problema alguno sobre la cuenta referenciada de **BANORTE**.

Favor de **hacer extensivo este correo a su personal**, toda vez que si se llega a depositar en la cuenta que veníamos manejando, ese dinero se perderá y tendrán que hacer el depósito una vez más en la cuenta correcta , porque ya no estará disponible para Unidades de Valuación.

ADRIANA IBERRI ÁVILA